

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM 25

## Asuntos del día

Hsta que se reanuden las sesiones de Cortes no comenzará el movimiento político, muy encalmado estos días.

Se habla, sin embargo, sobre la próxima apertura del Parlamento, discutiéndose si la labor de nuestras Cortes será copiosa ó muy reducida; pues mientras unos sostienen que el señor Dato se verá obligado á suspender las sesiones, otros creen que el período legislativo se prolongará hasta bien entrada la primavera.

Es muy expuesto hacer vaticinios hablando de política en España. En nuestro país la vida pública está muy sujeta á lo imprevisto, y dado el carácter impresionable de los españoles, no es difícil que surjan de pronto sucesos extraordinarios que tuerzan el curso de la vida normal.

Por ello creemos aventurado afirmar tanto que la próxima legislatura será larga, como que tenga breve duración; ello dependerá de las dificultades que surjan en el Parlamento al discutirse los diferentes proyectos de carácter económico pendientes de estudio.

La prohibición de la asamblea de las Diputaciones de las provincias donde predomina la opinión contraria al establecimiento de zonas neutrales,—escríbe *La Época*—no representa parcialidad ni prejuicio alguno del Gobierno. Es, sencillamente, la aplicación de las disposiciones vigentes, que no permiten que las Diputaciones provinciales ni los Ayuntamientos se conviertan en órganos políticos, abandonando su terreno propio de acción: la Administración local.

La cuestión queda íntegra después de la prohibición de la asamblea; en nada se cercena la acción de las regiones contrarias á las zonas, ni su legítimo derecho de propaganda. En cuestión como ésta, se ha mantenido el Gobierno en aquel justo medio que aconsejaba la naturaleza. Es innegable que en una parte de España existe la aspiración al establecimiento de las zonas neutrales; es evidente que en otras regiones despierta recelos la introducción de esta novedad económica, por el temor de que dañe á algunos ramos de la producción. El Gobierno, atento á este estado de opinión y á las realidades económicas que le sirven de base, ha llevado la cuestión al parlamento, con un proyecto que permite la conciliación de los intereses, que es lo más conveniente para la causa nacional y lo más equitativo, ante las distintas aspiraciones y conveniencias regionales.

Mas así como el Gobierno no se rindió al exceso de celo de algunos representantes catalanes, y no consintió que se alterara en beneficio de las zonas la natural precedencia de los Presupuestos, ni se prestó á declarar cuestión de Gabinete un asunto que por su índole requiere plena libertad de juicio, tampoco podía ver pasivo é indiferente que algunas Diputaciones provinciales se lanzaran á esa campaña política.

Las posibilidades de la campaña quedan íntegras. La cuestión está sometida al Parlamento, donde podrán ha-

cerse oír todas las razones y todos los intereses, y donde debemos esperar que se impongan al cabo temperamentos de concordia que fovorezcan á la economía nacional y no dañen á ninguna de sus partes.

## La concentración de quintos

Pasado mañana, domingo, dará principio la concentración de los reclutas de esta provincia, pertenecientes al reemplazo de 1914, llamados á filas.

Los reclutas, al presentarse en la Zona, serán tallados, á los efectos de su destino á cuerpo.

El sorteo para las comandancias generales de Africa y unidades expedicionarias afectas á aquel Ejército tendrá lugar, según nuestras noticias, el día 12.

Este acto será público y se verificará en el local de la Zona (cuartel de la Trinidad).

## VEGAS DE MATUTE

Viajes.—Han regresado de la corte, á donde fueron á esperar á los Reyes Magos, los ricos comerciante de esta localidad don Mariano de Diego y don Plácido Barreno, este último acompañado de su simpática hija Martina.

También ha regresado de Madrid, después de haber pasado las vacaciones de Navidad al lado de sus hermanos doña Emilia Lledó y don Miguel Tato Amat, ilustrado redactor de «El País», el maestro nacional de esta localidad don Waldo Lledó. Sean todos bien venidos.

Corresponsal.

7-1-915.

## La fiesta del árbol, obligatoria

El real decreto emanado del ministerio de la Gobernación relativo á la fiesta del árbol, declara obligatoria la celebración de dicha fiesta, en cada término municipal una vez al año, en fecha que los Ayuntamientos fijarán en sesión ordinaria, haciendo público el acuerdo del señalamiento para que llegue á noticia de todos los habitantes del municipio. Los Ayuntamientos deberán invitar á la fiesta del árbol á todos los funcionarios, asociaciones y entidades, tanto oficiales como particulares, que en el término municipal residan.

Los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal en que no se consigne partida, por pequeña que sea, para la fiesta del árbol, y los secretarios de Ayuntamiento tendrán obligación de enviar al Gobierno civil de la provincia respectiva, una memoria, por duplicado, de la celebración de la fiesta, debiendo figurar en dicha memoria datos referentes al número de árboles plantados, concurrencia de invitados, fecha de la celebración y estado de las plantaciones ejecutadas en anteriores años. Los gobernadores, reunidas estas memorias locales, formularán la de toda la provincia, que será elevada á la Dirección general de Agricultura.

NOTA DEL DIA

## LA PRENSA Y EL PÚBLICO

Ya tenemos crimen misterioso sobre el tapete. Y en Madrid, donde no se ha olvidado aún la tragedia del capitán Sánchez, el asesino de Jalón. En la calle de Luisa Fernanda, una muchacha, joven, bella y tiradora al blanco en un café, se entregó á ciertas curas de una comadrona malvada; ésta, aunque experimentada en malas artes, no acertó por esta vez, y mató á la joven. La criminal arrojó el cuerpo rígido de la víctima á la escalera de la casa, para despistar su culpabilidad; pero no la valió esta estratagema, pues pronto fué descubierto su delito infame. En estas líneas, poco más ó menos, podría haber quedado relatado el suceso y después... que la Justicia se entienda con los culpables.

Se podría conformar con esto la prensa? No. Los periódicos odian relatar estos hechos; aman más, mucho más, las cosas bellas, lo sentimental y lo artístico; sienten horror á describir las tragedias,

á manejar su pluma en la sangre y en el lodo; pero mientras el público, á quien se deben, no les busque á ellos, los periódicos no pueden abandonar radicalmente á quien les exige, los ordena, pudiéramos decir...

La guerra actual, las guerras coloniales que sostuvo España, justifican este aserto; la prensa vive á expensas del público; él la levanta, él la destruye; él, con sus aficiones, con sus gustos, la marca el sendero que ha de seguir.

Pensar en la prensa ideal, en la prensa que venga á atraerse á las masas, omitiendo el más nimio detalle del crimen pasional, de la faena del torero, y de las tristezas de su agonía; prensa que no hable de luchas crueles, de hecatombes y desgracias, es soñar, gozar de un hermoso sueño que tardará en realizarse tanto como tarde en desaparecer el odio, la envidia, la venganza y luzca esplendoroso el puro amor de hermanos...

Por eso, no me extraña ver columnas y columnas de prosa relatando hechos que repugnan á todas las conciencias; pero que no nos resistimos á leerlos. Y de este modo, inconscientemente, coadyuvamos á que la prensa, apartándose muchas veces, por culpa nuestra, de sus principales fines educadores, lleve á sus páginas narraciones de luchas y crímenes, que quien sabe si pueden influir en alguna ocasión en los espíritus predispuestos á cometer estos actos! Es el público, su dueño y señor, quien la atrae por ese sendero peligroso...

NITRAM.

## Segovia telegráfica

ESTUDIO DE UNA NUEVA LINEA

La Dirección general de Comunicaciones ha ordenado á la Jefatura de Telégrafos de esta provincia que se proceda al estudio previo para el tendido de una nueva línea.

Se trata de arbitrar otra comunicación entre Madrid y Burgos, y el trazado, por lo que afecta á la provincia de Segovia, seguirá, desde San Rafael, la carretera de Coruña, para tomar cerca de Adanero (Avila) la de Gijón, volviéndose á internar en nuestra provincia, hasta Olmedo, límite de la Sección telegráfica de Segovia.

La nueva línea habrá, pues, de pasar por San Rafael, Navas de San Antonio, Villacastin, Labajos, Martín Muñoz de las Posadas, Montuenga y San Cristóbal de la Vega.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Cruces pensionadas.—Se declaran pensionadas las cruces del Mérito Militar con distintivo blanco de que se hallan en posesión los tenientes coroneles don Dario Díez Marcilla y don Ignacio Mazado y el comandante don Carlos Sánchez Pastorido.

Recompensas.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con distintivo blan-

co, al comandante don Jerónimo Martell y á los capitanes don César Comas y don Pedro Jevenois.

También se concede mención honorífica al coronel don Luis Gómez y González Valdés; comandantes don Germán Sanz y don Vicente López; capitanes don Mariano Roca, don Francisco Pellicer, don José Escobar, don Eduardo Oria, don Juan Izquierdo, don Eduardo Martín González, don Antonio Entero, don Manuel Martín González y don Eduardo Vicente.

OFICINAS

Ascenso.—En la propuesta del presente mes ascenderán al empleo inmediato dos oficiales primeros, seis segundos, ocho terceros, siete escribientes de primera y siete de segunda.

## Santa María de Nieva

Reformas en la oficina de Correos.—Una vez más se han puesto de manifiesto el celo é interés del digno oficial de Correos de esta villa don Esteban Barbadó López.

Dicho señor queriendo que en esta oficina nada falte, han decorado con elegantes muebles el despacho oficial, donde además ha colocado una bonita oleografía de S. M. También en la antesala ha instalado un bonito pupitre para servicio del público, tablero de anuncios y tarifas. En la portada ha sido fijada una bien pintada muestra de madera con la inscripción «Administración subalterna de Correos», y sobre ésta un astil, para el pabellón nacional.

Baile.—Ayer por la tarde y como término de las fiestas de Navidad, se celebró en el casino «Siglo XX» un animado baile, al cual concurrieron muchas y elegantes señoritas, prolongándose la fiesta hasta altas horas de la noche.

Fiesta onomástica.—El lunes próximo celebrará su fiesta onomástica el ilustrado abogado de esta villa y diputado provincial, don Higinio Arribas.

Reciba por adelantado nuestra cariñosa felicitación.

Viajes.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al competente secretario del Ayuntamiento de Nava de la Asunción don Emilio Montañés, así como al rico propietario de dicha villa don Mariano Hernanz Piedras.

Corresponsal.

7 de Enero, 1915.

## EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

A las seis y media de la tarde, declaró abierta la sesión el alcalde señor Cáceres, que ocupaba la presidencia, teniendo á ambos lados á los concejales señores Lozano, Burgos, Parareda, Carretero, Gilarranz, Rincón, Well, Larios, Lotero, Bravo, Alcón, Guajardo, Mateo y Oñero.

Excusó su asistencia por encontrarse indispuerto, el señor Baeza.

ORDEN DEL DIA

La fiesta del árbol

El secretario señor García Zamarriego, después de leer el acta de la sesión anterior, que unánimemente fué aprobada, dió cuenta de una Real orden publicada en la «Gaceta de Madrid», imponiendo como obligatoria para cada término municipal, la celebración, una vez al año, de la fiesta del árbol, y disponiendo que en los presupuestos municipales, se haga figurar una consignación al efecto.

Queda enterado el Ayuntamiento y acuerda que pase al negociado correspondiente.

Impresos para cédulas

El Administrador de la fábrica nacional de la Moneda y Timbre, interesa, por medio de atento oficio, que el pedido de impresos para cédulas personales, se haga antes de la segunda decena del mes de Abril. Pasa á contaduría.

Presupuesto aprobado

El señor Gobernador civil remite, con su aprobación, uno de los ejemplares del presupuesto formado para el ejercicio de 1915, á fin de que sea puesto en ejecución.

Lámparas que no lucen

Según nota de contaduría, durante el pasado mes de Diciembre han dejado de lucir 181 lámparas del alumbrado público, cuyo importe á descontar es de 69'08 pesetas.

Carta de gracias

El abogado de Madrid don Dámaso Vélez, que en sesión reciente fué nombrado representante en la corte, sin sueldo, del Ayuntamiento de Segovia, dirige una carta dando las gracias por dicho nombramiento. La Corporación queda enterada.

Sustitución de postes

El señor jefe de línea de esta Sección de Telégrafos, solicita, por medio de atento oficio, autorización para sustituir cuatro postes de los que dicho centro tiene para

212 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

Era extraña, en efecto. El sobre no estaba escrito de pluma, y las palabras que contenía habían sido formadas recortando letras de imprenta y pegándolas con goma sobre el papel.

—¿Qué será esto?—dijo Mr. Verduret.

Y dirigiéndose al portero, repuso:

—Sentáos un momento, amigo mío; voy á entregarlo.

Dejó al portero en la primera pieza y pasó al gabinete en que se estaba vistiendo Próspero.

—Esto han traído para vos—dijo Mr. Verduret.

Y sin aguardar á más consulta, rompió el sobre, del que empezaron á caer billetes de Banco. Los contó y había precisamente diez.

—¿Qué significa esto?—exclamó Próspero, poniéndose rojo como el carmesí.

—Vamos á saberlo, por que aquí escriben algo.

En efecto, en letras de imprenta, recortadas como en el sobre y pegadas con goma á un papel, iba la siguiente carta:

EL LEGAJO NÚMERO 113 209

Es cierto que el exceso de sufrimiento quita hasta la facultad de pensar, y, sin embargo, Próspero, que tanto había sufrido, sintióse vivamente lastimado por esta noticia, y murmuró:

—¡Magdalena! ¡Magdalena!

Mr. de Lagord no creyó, sin duda, deber fijarse en esta exclamación y se levantó.

—Tengo que dejarte, mi querido Próspero—dijo—el sábado veré á esas señoras en el baile y te daré más noticias; de aquí á entonces valor, y acuérdate de que, suceda lo que quiera, puedes contar conmigo.

Por última vez Raul estrechó la mano de Próspero antes de partir. Ya debía estar aquél en la calle, y el pobre cajero seguía aún clavado en el mismo sitio, aturdido é inmóvil.

Preciso fué, para sacarle de su sombría meditación, que el hombre de las patillas rubias, colocándose á su espalda y tocándole en el hombro, dijese con acento burlón:

—¡Esos son los amigos!

—Cierto—murmuró Próspero con amargura—y, sin embargo, ya habeis oído que me ofrece la mitad de su fortuna.



tón de hilos en el paseo del Salón y alrededores de Sancti Spiritus, por antas columnas metálicas, más en arcon el ornato.

acuerda otorgar la autorización prela.

**La Casa de Socorro.**—Una moción capitular señor Rincón presenta por o una moción proponiendo que se esca en la Casa de Socorro, una guardia anente de médico y practicante, á cu turnarán, en la forma que se deter los facultativos de la Beneficencia cipal y los practicantes afectos al cita méfico establecimiento municipal. sa á informe de la comisión corresiente.

**El alumbrado de la casa Ayuntamiento**

Director gerente de La Electricista viana dirige oficio preguntando si es o que en el presupuesto formado pa año corriente sólo se han incluido ientas pesetas para gastos de alumbrale las Casas Consistoriales, siendo así lo que hasta ahora se han satisfecho dicho concepto mil pesetas.

ser cierto, insinúa el señor gerente u oficio que no podrá seguir suminisdo La Electricista Segoviana, por las ientias pesetas, el fluido necesario para lumbrado de las Casas Consistoriales. l concejal señor Burgos declara que á ancia suya se rebajó á quinientas pese la cifra de que se trata, porque es el io convenido en contrato para el servi de alumbrado de las Casas Consistoria y, por tanto, propone, no sólo que se tenga la citada cantidad, sino que se a á La Electricista el reintegro de lo se se ha estado pagando de más por servicio, á razón de las mil pesetas.

ntervienen brevemente los señores Ono y Cáceres y se acuerda, por último, 'testar á la Electricista que en efecto ra la cifra de 500 pesetas para pago servicio en cuestión, cuya cifra no su á aumento, y que, al amparo de las es, no se permitirá que se prive á la a Ayuntamiento del suministro de luz.

**Estado de fondos**

Se leyó el estado de fondos que acredita existencia de pesetas 527'12.

**Proyectos de Fomento**

**Carreteras y ferrocarriles secundarios.**—**Unificación de tarifas.**—**Lineas de automóviles.**—**Aguas.**—**Repoblación de montes y estadística de industrias.**

Interrogado por un redactor de «El Indio», el ministro de Fomento ha hecho siguientes declaraciones sobre sus pto tos en orden á la mayor capacidad ecomica del país.

«Quiero que desde luego todas las obras plicas comenzadas el año pasado por ministración se terminen por medio de asta, pues se comenzaron porque residen á una necesidad sentida por todas regiones de España.

Claro es que no voy á construir carrete nuevas, pues mirando el plano, nos entraremos con que en España hay más

que en Francia. Lo que procuraré es que estén unidas, enlazadas entre sí; por lo tanto, sólo hay que hacer pequeños ramales de empalme para terminar la red completa.

Respecto á los ferrocarriles secundarios, quiero introducir algunas modificaciones en la ley para hacerla viable. Estoy tratando con los representantes y las propias Compañías para llegar á la unificación de las tarifas de transportes, y puedo decir que mis negociaciones van bien, pues ya se han conseguido bastantes bonificaciones y no dudo que en breve llegaremos á la unificación general.

Una modificación estudio respecto á las comunicaciones, y consiste en establecer líneas de automóviles en aquellas regiones donde no puedan hacerse ferrocarriles secundarios y en cambio el tráfico lo precise, aplicando á estas Compañías concesionarias la misma ley de los ferrocarriles secundarios, esto es, con la subvención por el Estado del 50 por 100, obligando á las propias Compañías á que reparen las carreteras. No dudo que esto dará positivos resultados.

Preparo una ley para el abastecimiento de aguas de las pequeñas poblaciones, que seguramente dará excelentes resultados.

Tengo en estudio un proyecto para dar impulso á la producción vitivinícola en España, pues atraviesa por una gran crisis, no sólo por la escasez de producción, sino por desaparecer de nuestros mercados los caldos y especialmente los vinos exquisitos.

En breve presentaré también una estadística de las industrias establecidas en España, y por ella llegaremos al conocimiento exacto de las que existen, porque hasta hoy había muchas que se desconocían, y un catálogo de los montes que el Estado posee, con una ley relativa á su repoblación, así como á la de las carreteras».

**De sociedad**

**Viajes**

Ha marchado á Valladolid don Senén G. Valdés.

—Ha salido para Belmonte (Cuenca) el reverendo P. Alejandro Armuña, guardián del convento de PP. Franciscanos de esta ciudad.

El P. Alejandro, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, nos ruega hagamos presente desde estas columnas su gratitud por las muchas atenciones de que ha sido objeto durante su larga estancia en esta ciudad.

—Ayer salieron para Madrid, donde pasarán el invierno, los marqueses de Miranda de Ebro, con su bella hija, que se halla completamente restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido.

**De días**

Mañana celebrará su fiesta onomástica el reputado médico de la beneficencia provincial y querido amigo nuestro, don Segundo de Andrés.

Muchas felicidades.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado salmista-organista de

la Catedral de Segovia, don Emilio Bahillo, sacristán de una de las iglesias de Valladolid.

**Aniversario**

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de don Francisco de Antón, mañana se dirán, en sufragio del alma del finado, varias misas en la iglesia de Santa Eulalia.

Reiteramos á su hijo don Juan y á la familia toda, la expresión de nuestro sentimiento.

**Notas del Ayuntamiento**

**Multa**

Se ha impuesto una multa de dos pesetas á un vecino de esta capital por correr con un caballo por las calles céntricas de la población.

**Documentos**

Cipriano Sancho puede pasar por el Ayuntamiento á recoger unos documentos de quintas que le interesan.

**QUINTO ANIVERSARIO**

DEL SEÑOR

**D. Francisco de Antón y Andrés**

que falleció el 9 de Enero de 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Juan de Antón; hija política, doña Atilana Castresana; hermanos políticos, don Félix Santamaría y doña María Perea; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistan á las misas, que mañana, de ocho á nueve y media, se dirán por el eterno descanso del fallecido en la iglesia de Santa Eulalia.

**Los exploradores segovianos**

Si el tiempo lo permitiere, el próximo domingo emprenderán los exploradores una excursión á Los Lavaderos, á cuyo efecto los muchachos se presentarán en el domicilio social á las nueve y media de la mañana, provistos de comida y merienda.

Caso de no poder verificarse la excursión, deberán los exploradores acudir á las tres de la tarde á dicho domicilio, teniendo presente que la asistencia á uno ú otro actos es obligatoria.

**El Prelado en el Ayuntamiento**

Anoche, inmediatamente después de terminada la sesión ordinaria del Ayuntamiento, se personó en las Casas Consistoriales el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, acompañado del provisor señor Martínez y del mayordomo de S. I., señor Caudevila.

El ilustre visitante fué recibido en el vestíbulo por los concejales señores Lozano y Larios é ingresó en el salón de sesiones, ocupando la presidencia. También concurren al Ayuntamiento, ocupando sitios de preferencia, el presidente de la Diputación, señor Torre, y el vicepresidente de la Comisión provincial, señor González Bartolomé.

**Discurso del Obispo**

Cambiados los saludos de rúbrica, el Prelado hizo uso de la palabra para expresar su gratitud por el nombramiento de hijo adoptivo de Segovia, reclamando el puesto de hermano mayor, no para los honores y sí para los deberes.

Dijo el Prelado:

«Gratamente obligado por vuestras atenciones y por el honor que me habéis dispensado con el nombramiento de hijo adoptivo de esta noble ciudad, así como por el favor de aquella solemnidad extraordinaria con que me hicisteis entrega del título, vengo hoy al seno del Concejo con el doble objeto de reiteraros mi gratitud y expresar los deseos que me animan en estos momentos en que os devuelvo aquella visita.

Para lo primero basta que reuerde aquellas palabras, matizadas por el sentimiento, que pronuncié en aquel acto grandioso, cuando el Ayuntamiento honró el Palacio Episcopal.

En cuanto á lo segundo y para que mi cualidad de hijo adoptivo sea eficaz en la casa de la madre común, necesito una nueva gracia, honrosa para mí y halagüeña para vosotros: quiero ser el hijo mayor.

No busco con esta pretensión un puesto preferente, ni sueño con anteponerme á tantos hijos ilustres de Segovia, que son lo bastante para velar por la prosperidad y grandeza de su tierra, sino que intento aliviarles en la pesada carga de la tutela en la protección de niños, pobres, obreros, desvalidos, desamparados y enfermos; y quiero, con el carácter de hermano mayor, por si bastante no fuera el de Prelado, acercarme á mis hermanos ricos y solicitar su concurso en favor del progreso de nuestra ciudad en todos los órdenes».

Muchos aplausos.

**Discurso del alcalde**

Habló á continuación brevemente el alcalde señor Cáceres, para poner de relieve la justicia con que el Ayuntamiento, interpretando los deseos del pueblo de Segovia, procedió á declarar hijo adoptivo de la ciudad, al señor Gandásegui, de cuya ilustración é iniciativas todos nos prometemos dichas y prosperidades para la patria chica.

Dijo que en las dos ocasiones que ha honrado la casa Ayuntamiento, ha llenado de entusiasmo á los concejales con sus ideas grandes y nobles y contrarias al individualismo.

Por eso al pedir la consideración de hijo mayor, aunque sin derechos de primogenitura, el Ayuntamiento, que necesita un hombre de caridad y amor que le guíe y dirija, la otorga con gusto á su Obispo, á la manera del pueblo romano, «para rendirle culto y para que eleve á su pueblo á la más alta magistratura».

Terminó el señor alcalde su discurso, breve y sentido, asegurando que el pueblo quiere, ama y reverencia á su Prelado.

Ambos discursos fueron aplaudidos por el numeroso público que presenciaba el acto.

**Un «lunch»**

Terminado el acto oficial, en el salón verde, contiguo al de sesiones, se sirvió un lunch, verdaderamente espléndido; agasajo con el que los concejales correspondían al banquete á que les invitó el Prelado el día en que le fué entregado el título de hijo adoptivo de Segovia.

A ese «lunch», que hizo honor á la postería «La Suiza», encargada de servirle, fueron invitados el presidente de la Diputación, señor Torre Bartolomé; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor González Bartolomé; el chantre de la Santa Iglesia Catedral, don Mariano Martínez, y el mayordomo del Prelado, don Valero Caudevila, que acompañaba al señor Gandásegui; los redactores de los periódicos locales y los reporters que hacen diariamente la información del Ayuntamiento, todos los que, en unión del alcalde, concejales y secretario de la Corporación, señor

García Zamarrigo, ocuparon asiento á derecha é izquierda del señor Obispo, en una mesa que, en forma de ángulo recto, ocupaba el elegante saloncito.

Al descorcharse las botellas de Champagne, el doctor Gila, en nombre de la prensa, levantó su copa en honor del Prelado y del Ayuntamiento que, interpretando los sentimientos de su pueblo, había nombrado hijo adoptivo de Segovia al señor Gandásegui, y agradeció en frases brillantísimas, que interrumpieron grandes aplausos, la atención que para con la representación de la prensa habían tenido los señores concejales, invitándola á ese agasajo.

El alcalde, señor Cáceres, elocuentemente como siempre y con acentos reveladores de su cariño á Segovia y de su admiración al Prelado, ofreció á este el lunch que acababa de servirse, manifestando que la prensa, colaboradora del Municipio en cuantas empresas se encaminaban al bien de nuestra querida ciudad, no podía faltar en aquel acto en que la genuina representación de un pueblo, ofrecía á su Prelado ilustre, á su hijo adoptivo, un testimonio de respeto y de cariño.

El señor Torre Bartolomé, en breves y oportunísimas frases, se asoció con todo entusiasmo, en nombre de la Diputación provincial, al acto que se realizaba, acto de justicia que correspondía á los merecimientos del Prelado y á la gratitud que había sabido despertar en todos los corazones segovianos.

Nuestro compañero Pepe Rodao, obedeciendo á requerimientos de sus compañeros y confiando en que, tratándose de un Prelado insigne no habrían de faltarle las indulgencias que necesitaba por su atrevimiento, agradeció las frases de alentador elogio que se habían tributado á la prensa local que, al aplaudir con entusiasmo el acuerdo del Ayuntamiento, nombrando hijo adoptivo de Segovia á quien tantos merecimientos tenía para ello, no había hecho más que interpretar los sentimientos de los segovianos que se honrarán llamándose paisanos del señor Gandásegui.

Se levantó el Prelado y con su palabra elocuente y vibrante, reveladora de su gran corazón y de su noble deseo de hacer el bien y de impulsar á Segovia en el camino de su prosperidad y de su progreso moral y material, agradeció los elogios que se le habían tributado y el ambiente de cariño de que se le rodeaba y al que había contribuido la prensa, siendo pregonera de actos que solo respondían al cumplimiento de un deber.

«Todo por Segovia y para Segovia», terminó diciendo el señor Obispo, en párrafos brillantísimos que hicieron prorrumprir á cuantos le escuchaban en aclamaciones de entusiasmo.

Fué el brevísimo y elocuente discurso de nuestro amantísimo y sabio Prelado, honra y gloria del episcopado español, un himno vigoroso entonado en honor de Segovia y una nueva justificación de que tiene bien merecido el título de hijo adoptivo de esta ciudad, que ha encontrado en su alcalde, autor de tan feliz iniciativa, y en el Ayuntamiento todo, un intérprete de sus anhelos y deseos.

Los términos en que los señores Cáceres, Torre Bartolomé, Gila, Rodao y muy principalmente el ilustre agasajado, se expresaron, escuchando nutridos aplausos que eran confirmación de que aquellas frases sinceras respondían á los anhelos de la opinión pública, bien merecían ser aquí reproducidos al pié de la letra, pero ante la imposibilidad de hacerlo con toda su brillantez y colorido, preferimos condensar en breves líneas lo que aquellas personalidades expusieron y que constituyó un elocuente testimonio de la gratitud de un pueblo y del cariño y entusiasmo que la vieja ciudad segoviana ha despertado en quien, para laborar por ella y para ella ha puesto á contribución su talento, sus virtudes, su actividad, su grandeza de alma y los prestigios de su nombre y de su elevada gerarquía.

Representantes de la Diputación y del Ayuntamiento acompañaron hasta su palacio, al señor Obispo, dándose por terminado el acto que resultó agradabilísimo, y en el que el alcalde y los concejales supieron hacer los debidos honores al Prelado, derrochando también entre todos los allí congregados, agasajos y atenciones que nosotros agradecemos muy sinceramente á los representantes de la ciudad.

Mr. Verduret se encogió de hombros, y o:

—¡Eso es mezquino de su parte! Podía haber ofrecido su fortuna entera, en la seguridad de que esos ofrecimientos jamás se pían. Sin embargo estoy persuadido de que joven daría con gusto diez billetes de mil pesos por saber que el Océano estaba entre y vos.

—¿Por qué?  
—¿Quién sabe! Quizá por la misma razón que ha tenido para no dejaros ignorar que pone los pies en casa de su tío.

—Sin embargo, esa es la verdad, ya lo sé.  
—No lo dudo—añadió con aire socarrón seur Verduret.—En fin, ya le conozco, go la medida de los puntos que calza y es nto quería saber; ahora vestíos si os pare y vamos á ver á Mr. Fauvel.

Esta proposición sublevó á Próspero.

—¡Jamás!—dijo con energía.—No sería ño de mí mismo en presencia de ese miserable.

Esta resistencia no sorprendió á Mr. Verduret.

—No extraña lo que decís, pero confío en que al fin cedereis. Así como he querido ver á Mr. de Lagord, quiero ver á Mr. Fauvel.  
—Es preciso, ¿lo entendéis? ¡Es preciso! ¡Seréis tan débil que no os podéis contener cinco minutos? Yo me presentaré como uno de vuestros parientes y vos nada tendréis que decir.

—Si es absolutamente preciso, si lo exigís...

—¡Pues ya lo creo que lo exigo! Vamos, ¿qué diablo!, un poco de serenidad, y sobre todo, confianza. ¡Pronto! Vestíos; se hace tarde; tengo hambre además, y almorzaremos en el camino sin dejar de hablar.

Apenas había entrado el cajero en su cuarto para vestirse, cuando se oyó otro campañillazo.

Mr. Verduret fué á abrir; era el portero, que llevaba un pliego bastante voluminoso.

—Esta carta han traído esta mañana para Mr. Bertomy, y cuando le he visto entrar, la alegría no me ha dejado pensar en ella. Es una carta extraña, ¿no es verdad, caballero?



# La guerra europea

## La lucha en Francia

**Partes oficiales francesas**  
Esta tarde se señalan violentos ataques alemanes en la región de Lassigny, en el Argona, en el cruce de la carretera del Tour de París á Varennes, y de la alta Hevaushée; en la región de Verdun y en la loma que domina Steinbach. Todos ellos han sido rechazados.

**Combate de trenes**  
París 7.—Los periódicos de Dunquerque afirman que el día 4 hubo un combate de trenes blindados al oeste de Dixmude.

Un tren blindado alemán avanzó por una vía férrea y comenzó á hacer fuego con sus cañones y ametralladoras sobre las posiciones de los aliados.

Al poco tiempo, y por una línea paralela se presentó otro tren belga, también blindado, para repeler la acción del tren alemán. El cañoneo entre los dos trenes duró una hora y los disparos iban tan perpendicularmente dirigidos, que constantemente iban cambiando de lugar.

El combate terminó volviendo cada tren á su posición de partida.

**Cañoneo.—Noticias desmentidas.**  
París 7.—Comunican de Amsterdam que «Telegraf» dice que desde Courtrai se ve un violento cañoneo entre Zonnebeke y Rebecare.

La batalla continúa indecisa. Es inexacto que los aliados ocupen el pueblo de Henle, á tres kilómetros de Courtrai.

Es igualmente falso que los alemanes hayan restablecido el tráfico en todos los ferrocarriles belgas.

## Los combates del Este

**Combates en el Vístula.—La lucha en el Rawka.—La defensa de Cracovia.**

París 7.—Despachos de Petrogrado recien en Londres dicen que los rusos han pasado sobre el Vístula varios vapores que prestan excelente servicio, pues con su artillería han impedido á los alemanes establecerse en la isla que existe en la confluencia del Bzura con el Vístula.

El fuego de estos buques hace tanto daño á las tropas germánicas, que estas han desistido de un aeroplano para lanzar bombas sobre ellos y echarlos á pique. Pero el aeroplano ha sido puesto fuera de combate por los tiradores rusos.

A lo largo del Rawka los alemanes han sido obligados á su actividad. De una ribera á otra hay un continuo tiroteo. Gruesas gradas caen sin cesar sobre las trincheras rusas, de lo que se deduce que los alemanes emplean sus formidables cañones de 210 milímetros.

El vigor con que el Estado Mayor alemán se prepara á la defensa de Cracovia demuestra que no se hace ilusión sobre el resultado de las batallas que se libran en Polonia.

**El plan alemán modificado**  
Petrogrado.—Dos nuevos movimientos indican en el plan de campaña alemana. Tropas prusianas y bávaras han sido enviadas en socorro de los austríacos, con orden de resistir hasta el último extremo en la línea del frente que cubre Cracovia.

Por otro parte los alemanes harán esfuerzos para franquear el Vístula. En la línea de Rawka los alemanes muestran una gran actividad. De un lado otro del río, que en esta parte tiene una anchura de 30 á 35 metros y cuyas aguas son muy profundas, se cruzan constantemente los disparos de cañón, estallando una clase de proyectiles.

Los alemanes lanzan obuses de gran calibre sobre las trincheras rusas.

El uso de bombas y de gruesos cañones en la parte del Bzura parece indicar que el general von Hindenburg se halla impositado para continuar los ataques de frente que le han ocasionado tan enormes pérdidas. La retirada de seis cuerpos de ejército en esta parte es la consecuencia de las pérdidas mencionadas.

Teniendo en cuenta que se han empleado 16 ó 17 cuerpos de ejército en las operaciones de Polonia y habiendo perdido unos 25.000 hombres sucesivamente, han comenzado á quedar dislocadas en su mayor parte tales unidades y se retirarán á retaguardia para cubrir bajas y reorganizarse.

Esta circunstancia es aprovechada por los rusos para avanzar con tropas de refuerzo en la línea de Varsovia, en el Bzura, en el Rawka y el Mida.

**Preparando la invasión de Egipto.—Alemanes y turcos.**

Roma, 7.—Los turcos y los alemanes acumulan fuerzas para intentar la invasión de Egipto en la primavera próxima.

En Palestina hay concentrados ya unos 80.000 hombres. Al sur de Jerusalén se hallan 30.000 hombres.

Creer los alemanes que podrán realizar la invasión de Egipto con tres Cuerpos de Ejército.

## SUETOS

### Bodas

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, á las diez y media, los jóvenes de Lastras del Pozo, Víctor de Mercado del Pozo y Trinidad Bravo Pérez, ambos de 24 años, solteros.

—El día 11, á las diez, se unirán también con los lazos matrimoniales, en la misma iglesia, Segundo Navacerrada Pastor, de 37 años, viudo, y Engracia de Miguel Ruiz, de 27 años, soltera, residentes en La Granja.

### El cine

Mañana, á las seis y media de la noche, habrá función de cine en el Teatro, proyectándose las películas «Invasión alemana en Bélgica» «El Club de los coleccionistas» «Médico interino» «La pesadilla de Salustiano» todas de gran interés y atractivo, especialmente las dos primeras, que han logrado gran éxito en los cines de Madrid.

A las nueve y media de la noche habrá otra sección con el mismo programa.

### Conservación y bacheos de carreteras

Se ha dispuesto que los proyectos de acopios para conservación de carreteras se redacten comprendiendo su aplicación y empleo en recargos y que se atiende á la adquisición y empleo de material para bacheos con los créditos que para jornales y materiales por administración se asignan anualmente á las jefaturas de obras públicas.

### Las vacaciones

Hoy se han reanudado las clases en el Instituto general y técnico, después de las vacaciones de Navidad.

También en las escuelas nacionales, cerradas desde mediados de Noviembre, con motivo de la epidemia de sarampión, han comenzado hoy las clases.

**Géneros que han llegado hoy y se han puesto á la venta en la COOPE RATIVA CIVIL: Sardinias sin espinas, en aceite, tomates y chufas; exquisito rhon mariné y cecina de Riaza.**

### Las lluvias

Contra lo que podía esperarse y contra las indicaciones del barómetro, que había subido á gran altura, de nuevo se ha declarado el régimen atmosférico de nieblas y aguas.

### El automóvil de Cuéllar

Anoche salió de Segovia, con bastante retraso, el automóvil que transporta el correo á Cuéllar y Valladolid.

### Consejo provincial de Fomento

Para mañana por la tarde, está convocado á sesión el Consejo provincial de Fomento, con objeto de tratar de las conferencias agrícolas que habrán de celebrarse en esta ciudad, en la semana próxima.

### Comida á los pobres

Según anunciábamos en nuestro número de ayer, el próximo domingo tendrá lugar la comida con que se obsequia á los pobres con los productos de la suscripción iniciada por el periódico bisemanal «El Independiente».

La comida será condimentada por la cocina del Regimiento de Sitio, ofrecida generosamente por el coronel señor Rejachs.

Asistirán al acto las autoridades locales, y la banda de música de la Academia, cedida por el coronel señor Querolt, amenizará el acto.

Pueden asistir al reparto de la comida cuantas personas lo deseen, sin previa invitación.

## “El Pensamiento”

Entre las mejoras que ha hecho el dueño de este acreditado salón de recreo, figura la de servir por cubiertos en bodas, bautizos, reuniones, etc., etc., siendo los precios sumamente económicos.

También se cede la vajilla suelta.

PARA ENCARGOS:

JOSÉ ZORRILLA, NÚMERO 8

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Carmen Baltasara Pérez Osorio, y de defunción de Enriqueta María Narcisca Navarro Plaza, de 20 días.

## Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

4 TARDE

Despachando con el Rey

Hoy han estado despachando con el Monarca, además del presidente del Consejo, los ministros de Instrucción y Fomento.

Consejo de Ministros

Desde Palacio se trasladó el señor Dato á su despacho de la Presidencia, donde recibió á los periodistas y les dijo que el lunes habrá Consejo de ministros.

La asamblea de Diputaciones

Ha desmentido el señor Dato ante los periodistas, que el ministro de la Gobernación prohibiera la asamblea en Valladolid de las Diputaciones castellanas.

Se limitó á rogar á los organizadores, por mediación del gobernador civil, que la suspendieran por no ser conveniente en vista de los términos en que estaba redactada la convocatoria.

Al Gobierno—ha dicho el señor Dato—le parece bien que los centros, asociaciones y entidades que no son políticas ni administrativas, hagan manifestaciones en contra de los proyectos del Gobierno y hasta cree conveniente conocer las distintas opiniones antes de que los proyectos se discutan y aprueben; pero si los Ayuntamientos y las Diputaciones se reunieran en actitud semejante, crearían al Gobierno una situación intolerable.

Las provincias tienen sus representantes en Cortes para discutir los actos de Gobierno y á los organismos oficiales sólo les incumbe el acatamiento.

Ha añadido que es inexacto se haya concedido autorización á otras Diputaciones para que se reúnan á debatir proyectos sometidos al parlamento.

Es sensible—terminó diciendo—que se trate de producir escisión entre las regiones, en las que sólo debe reinar una perfecta armonía. La misión del Gobierno y del Parlamento es evitar esas escisiones y procurar la unión de las provincias que constituyen cada región y la de todas las regiones.

El ministro de la Gobernación ha hecho también idénticas manifestaciones á los periodistas.

Dice que no discutirá el asunto con la prensa porque la desigualdad que existe es grande, ya que el Gobierno carece de número igual de los periódicos combatientes.

Ansía discutir el asunto, así como cualquier acto del Gobierno, en el parlamento.

Cree haber cumplido con su deber y ha asegurado que antes de dictar una resolución la piensa mucho, pero una vez dictada la mantiene con todo vigor.

## BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	72'10
Amortización al 5 por 100.....	0'00
Acciones del Banco.....	448'00
Acciones de Tabaco.....	261'00

CAMBIOS  
París á la vista..... 100'75  
Londres á la vista..... 25'27  
CORRESPONSAL

## Traspaso

Por traslado de residencia, se hace en inmejorables condiciones, de un acreditado café, situado en el sitio más céntrico de esta capital.

Informes, en la Administración de este periódico.

## Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

## Oposiciones á Telégrafos

Convocatoria para cubrir 100 plazas. Exámenes en 1.º de Febrero y plazo de instancias hasta 31 del actual. Preparación por Academia permanente «Cano Rueda», autor de la geografía de texto. Profesores: señores Cob, del Cuerpo de Telégrafos; Cano Ron, poliglota; Mayorga, Hernández, y Cepeda, ingenieros. El mejor internado.

San Marcos, 3.—Madrid

## Reemplazo de 1914

SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas del 10 de Enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y para más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones don Manuel Castanera, oficinas Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

## VIDES AMERICANAS

Injertos y barbados de Aramón, 9 y Murviedros, 1202 garantizados por ser de mis plantaciones

PARA PEDIDOS AL PROPIETARIO

SALUSTIANO ZUZA  
TAFALLA (NAVARRA)

NITRATO DE SOSA

H. Bernal Jarrain  
LONDRES Y MADRID  
VANGUARDIA (CALLE ESPAÑA)

DE

La Casa que ofrece más garantías de pureza en el producto y ventajas en precio y condiciones de venta.

CHILE

Todos los pedidos diríjanse al Agente para ventas:

CEFERINO GONZALEZ

Santa Juliana, 6, dupdo. MADRID

REFERENCIAS:  
Don VICENTE ECHEVARRIA - Chilean Nitrate Committee, New Bond St., LONDRES, E. C.  
Don JUAN GAVILAN - Delegado del Comité del Nitrato de Chile, MADRID, Alameda, 17.

## AMA DE CRIA

Se necesita en buenas condiciones de lactancia, para criar en casa de los padres.

Razón, en la Administración de este periódico.

## Ama de cría

Se necesita para criar en su casa. Informarán, Muerte y Vida, 10 y 12, piso segundo, izquierda.

## Pérdida

Se ha perdido una cartera con documentos de interés.

Se suplica á la persona que la encontrase la devolución á la calle de Escuderos, número 2, primero, por lo que se gratificará.

## Licor del Polo



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile, sin cuyo requisito es falsificado.  
El Licor del Polo de S de Orive cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irrepachable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

EN CUARTA PLANA INFORMACIÓN MERCANTIL

El libro de versos

—MIS CHIQUILLOS Y YO—

que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

## SE VENDEN

cocinas, puertas, ventanas y balcones, procedentes de derribos.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO



IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circun-economía y esmero.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa**

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.	2.000.000
Reservas efectivas, francos.	29.144.000
Primas á cobrar, francos.	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

## AURORA Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

**Garantías:** (BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscrito	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado	3.000.000
Reserva estatutaria	432.391,58
Reservas técnicas y de garantía	306.194,11
Primas del último ejercicio.	1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913

DOMICILIO SOCIAL:

Ptas. 15.928.248,33

**BILBAO**

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCION DE SEGOVIA

### Don Mariano Etreros

—: Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. :—

## Mercados

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 52 reales.  
 Centeno, id. 42 id.  
 Cebada, id. 30 id.  
 Algarroba, id. 40 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 57 id.  
 Yeros, á 36 id.  
 Avena, á 18 y 1/2 id.  
 Habas, á 39 id.  
 Garbanzos, á 138 id.  
 Patatas, la arroba, á 8 id.  
 Harina de 1.ª, á 20 id.  
 Salvado de 1.ª, fanega, á 18 y 1/2 id.  
 Cerdos al destete, á 80 id.  
 Ovejas, á 44 id.  
 Vino tinto, á 22 id.  
 Mercado muy concurrido.  
 Tiempo bueno.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.  
 Centeno, id. 9'50 id.  
 Cebada, id. 7'50 id.  
 Yeros, id. 10'00 id.  
 Algarrobas, id. 11'25 id.  
 Avena, id. 4'50 id.  
 Patatas, la arroba, 1'50 id.  
 Alubias, la fanega, 21 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.  
 Centeno, id. 9'75 id.  
 Cebada, id. 7'50 id.  
 Algarroba, id. 10'25 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 18'50 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 50'50 reales, fanega.  
 Centeno, á 36 id.  
 Cebada, á 26 id.  
 Yeros, á 36 id.  
 Avena, á 17 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.  
 Centeno, id. 10'00 id.  
 Cebada, id. 8'00 id.  
 Algarroba, id. 9'75 id.  
 Yeros, id. 10'00 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 21 id.  
 Garbanzos de cochura, 40 id.  
 Patatas, la arroba, 1'50 id.  
 Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52'50 y 57 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 51 reales.  
 Centeno, id. 38 id.  
 Cebada, id. 28 id.  
 Algarroba, id. 40 id.  
 Harina de 1.ª, arroba 17 id.  
 Id. de 2.ª, id. 17 id.  
 Id. de 3.ª, id. 14 id.  
 Salvado de 1.ª, fanega 27 id.  
 Patatas, 7 id. arroba.  
 Avena, id. 20 id.  
 Yeros, id. 38 id.  
 Garbanzos superiores, á 140 id.  
 Id. regulares, 120 id.  
 Tiempo bueno.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 13'00 pesetas.  
 Centeno, id. 10'00 id.  
 Cebada, id. 8'00 id.  
 Algarroba, id. 11'00 id.  
 Yeros, id. 10'50 id.  
 Avena, id. 5'25 id.  
 Mucha afluencia á vender y á comprar.

TURÉGANO

Trigo, 52 reales fanega.  
 Centeno, 39 id. id.  
 Cebada, 30 id. id.  
 Algarroba, 40 id. id.  
 Yeros, 33 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 53 y 53 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
 Centeno, á 38 y 38 y 1/2 id.  
 Cebada, á 28 y 30 id.  
 Algarrobas, á 38 y 39 id.  
 Tendencia del mercado firme.  
 Temporal, de aguas.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 13 pesetas.  
 Centeno, id. 10 id.  
 Cebada, id. 8'75 id.  
 Algarroba, id. 9'25 id.

Corresponsal.

## ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigio de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid



## GRAN ZAPATERÍA 'LA BALEAR'

PLAZA MAYOR, NÚMERO 10

FÁBRICA PROPIA EN MALLORCA

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades.

Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

Plaza Mayor, 10 (al lado de la Central)

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES

deben tomar el



Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia



Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja